



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225000060791

Bogotá D.C., 19/11/2022

Señoras:

MARGARITA ROSA PABÓN GARCÍA (C.C No 39.610.629)

MARÍA CAROLINA PABÓN GARCÍA (C.C No 39.612.386)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de la señora **MARÍA ELVIRA PABÓN GARCÍA** identificada en vida **(C.C No 36.614.336)**

Predio denominado HACIENDA LOS CAPESES (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)

Predio denominado LOS CAPESES (Según Escritura Pública)

Vereda Boquerón

Municipio de Fusagasugá

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá – Girardot"

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Aclaración de la Oferta Formal de Compra No.20225000060781. **Predio TCBG-3-063.**

Respetadas señoras:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarles personalmente el contenido de la aclaración a la Oferta Formal de Compra No.20225000060781., por el cual se dispone la adquisición de tres áreas de terreno que hacen parte del predio denominado HACIENDA LOS CAPESES (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria), Predio denominado LOS CAPESES (Según Escritura Pública), ubicado en la Vereda Boquerón Municipio de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-290-00-01-00-00-0001-0059-0-00-00-0000**, Matrícula Inmobiliaria No. **157-47319** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-3-063.**

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225000060791

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se les solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderado, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la aclaración a la oferta formal de compra se podrán comunicar a los números telefónicos 3013386685-3235725531, o al correo electrónico predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE

Representante Legal Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1)
3906013

www.via40express.com